FICHA ADMINISTRACIÓN

VLADÍMIR PADRINO LÓPEZ

- **General en Jefe del Ejército Bolivariano; fue Ministro de Defensa entre 2014 y marzo de 2026.**
- **Fue designado titular de Agricultura Productiva y Tierras el 13 de abril de 2026.**
- **Su gestión prioriza producción nacional, abastecimiento, agroindustria, riego, tecnificación y diversificación económica.**

COMPETENCIAS MINISTERIALES

- Formular, dirigir y coordinar las políticas nacionales de producción agrícola, pecuaria, desarrollo agrario y tierras.
- Promover la producción nacional, la productividad, el abastecimiento y la soberanía y seguridad alimentaria.
- Orientar las políticas de tierras y desarrollo rural y coordinar los instrumentos de infraestructura productiva.
- Ejercer la rectoría en salud agrícola integral a través del INSAI, incluida la sanidad animal y vegetal.
- Impulsar investigación, semillas, genética, mecanización, riego, innovación y transferencia tecnológica.
- Coordinar políticas de financiamiento, insumos, comercialización y articulación con la agroindustria.
- Promover exportaciones agropecuarias y cooperación sanitaria, fitosanitaria y tecnológica.

ACUERDOS/CONVENIOS/MOUs/PROTOCOLOS (entre ambos países)

La relación España–Venezuela en agricultura y ganadería se desarrolla mediante cooperación bilateral, comercio agroalimentario y procedimientos sanitarios y fitosanitarios.

– Venezuela no dispone actualmente de un acuerdo comercial preferencial con la Unión Europea; los intercambios se rigen esencialmente por las reglas de la OMC.

– Para España son de interés el acceso a mercado, la certificación, sanidad animal y vegetal, aceite de oliva, alimentos transformados, genética, maquinaria, riego e innovación.

LÍNEAS POLÍTICAS

AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

1. Producción y abastecimiento. La política de 2026 prioriza elevar la producción nacional, garantizar el abastecimiento y reducir dependencias externas.

2. Agroindustria y comercialización. Se refuerza la coordinación entre productores e industria para asegurar la absorción de cosechas nacionales, especialmente arroz y otros cereales.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SUBSECRETARÍA
Subdirección General de Relaciones Internacionales y Asuntos Comunitarios

3. Riego, energía e insumos. Prioridad a estabilidad eléctrica para riego, vialidad agrícola, agroinsumos, mecanización, agricultura de precisión y mejores condiciones de financiación.

4. Sanidad y mercados. El INSAI concentra las funciones de salud agrícola integral; el Gobierno busca ampliar la oferta agroexportable y la cooperación fito y zoosanitaria.

Organismos adscritos y vinculados al Ministerio.

INSAI: autoridad nacional de salud agrícola integral; sanidad animal y vegetal, cuarentena, vigilancia y control.

INTI: administración, regularización y ordenamiento de tierras con vocación agraria.

INDER: desarrollo rural e infraestructura productiva.

INIA: investigación, innovación, semillas y apoyo tecnológico agropecuario.

Coordinación con los Ministerios de Alimentación e Industria y Comercio Nacional en abastecimiento, agroindustria y comercialización.

GANADERÍA

1. Producción pecuaria. La política sectorial busca elevar productividad y abastecimiento de carne, leche, huevos y otras proteínas de origen animal.

2. Rebaño bovino. En 2026 se impulsa el Plan Nacional de Caracterización Ganadera para mejorar información, planificación, trazabilidad y políticas productivas.

3. Sanidad animal. El INSAI dirige vigilancia, prevención y control de enfermedades y los requisitos zoosanitarios para el comercio.

4. Avicultura y porcino. Son cadenas estratégicas para el abastecimiento y dependen especialmente de materias primas para alimentación animal, energía y financiación.

5. Genética e innovación. Interés en mejora genética, reproducción, alimentación, manejo, bioseguridad y transferencia tecnológica.

ORGANISMOS Y ENTIDADES CLAVE EN AGRICULTURA Y GANADERÍA

INSAI: sanidad animal y vegetal, cuarentena, vigilancia epidemiológica y controles oficiales.

INTI / INDER: tierras, desarrollo rural e infraestructura productiva.

INIA y sistema público agroproductivo: investigación, semillas, genética, innovación y asistencia técnica.

DATOS SECTORIALES DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

En 2026 el Gobierno mantiene como ejes la expansión de la superficie cultivada, el rendimiento, la mecanización, el riego y la articulación con la agroindustria.

Entre los rubros agrícolas relevantes figuran maíz, arroz, caña de azúcar, café, cacao, palma aceitera, hortalizas y frutas; en ganadería destacan bovino, avicultura, porcino y leche.

COMERCIO EXTERIOR AGRARIO Y RELACIÓN CON ESPAÑA / UE

La UE mantiene comercio agroalimentario con Venezuela, con presencia europea en preparados alimenticios, cereales, lácteos, aceite de oliva y otros productos.

España presenta oportunidades en aceite de oliva, alimentos y bebidas, genética animal, maquinaria, tecnología de riego, insumos, cadena de frío y servicios agroindustriales.

PRIORIDADES / ASUNTOS DE INTERÉS PARA ESPAÑA

- Seguimiento de requisitos sanitarios y fitosanitarios y de los procedimientos de certificación y acceso a mercado.
- Cooperación con INSAI en sanidad animal y vegetal, trazabilidad, bioseguridad y certificación.
- Oportunidades empresariales en genética, maquinaria, riego, agroindustria, cadena de frío e innovación.
- Seguimiento de las políticas de importación, protección de cosechas nacionales y apertura de mercados.

DATOS BÁSICOS DEL PAÍS

SECTORIALES

La agricultura venezolana continúa condicionada por financiación, disponibilidad de insumos, energía, infraestructura y clima, aunque el Gobierno mantiene una estrategia de recuperación productiva.

En 2026 la política agraria se orienta a producción nacional, soberanía alimentaria, tecnificación, riego y articulación con la agroindustria.

El sector combina agricultura empresarial y de pequeña escala, con especial importancia de cereales, café, cacao, caña de azúcar, oleaginosas, frutas y hortalizas.

La ganadería bovina, avicultura, porcino y leche son cadenas estratégicas para el abastecimiento interno.

COMERCIO EXTERIOR AGRARIO Y RELACIÓN CON ESPAÑA / UE

La Unión Europea figura entre los principales socios comerciales de Venezuela. No existe actualmente un acuerdo comercial preferencial UE–Venezuela.

El intercambio agroalimentario ofrece oportunidades para productos españoles de mayor valor añadido y para tecnología e inversiones en modernización productiva.

Con España son especialmente relevantes los expedientes sanitarios y fitosanitarios, la cooperación técnica y las oportunidades en agroindustria, riego y tecnología.

GEOGRÁFICOS

Nombre oficial: República Bolivariana de Venezuela.

Superficie: 916.445 km².

Población: alrededor de 28,5 millones de habitantes (2025, Banco Mundial).

Capital: Caracas.

Idioma oficial: castellano; los idiomas indígenas son también de uso oficial para los pueblos indígenas.

Forma de Estado: República federal presidencial.

División administrativa: 23 estados, Distrito Capital y Dependencias Federales.

SOCIALES

Población total: alrededor de 28,5 millones (2025, Banco Mundial).

Esperanza de vida al nacer: aproximadamente 73 años (último dato disponible, Banco Mundial).

Crecimiento de la población: moderado, según las últimas estimaciones internacionales disponibles.

FICHA ADMINISTRACIÓN

ECONÓMICOS

PIB: en torno a 100 mil millones USD en 2025 (Banco Mundial).

PIB per cápita: en torno a 3.500 USD en 2025 (Banco Mundial).

Crecimiento real del PIB: positivo en 2025, con estimaciones sujetas a elevada incertidumbre estadística.

Inflación: persiste elevada volatilidad; las fuentes internacionales no ofrecen una serie reciente plenamente homogénea.

Desempleo: las estimaciones internacionales disponibles lo sitúan en niveles de un dígito.

FICHA ADMINISTRACIÓN